POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Secretaría de Finanzas

Nº de Oficio: FR033100005

Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

Solicitud de Orden de Pago

Fecha de Solicitud: 22 de junio de 2023

Datos Generales del Solicitante

Clave y Nombre de la Dependencia: 03-31 CONSEJERÍA JURÍDICA

Cve. y Nombre de la Dirección Solicitante: 03-31 CONSEJERÍA JURÍDICA

Nombre del Funcionario Facultado: RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ

Puesto del Funcionario Facultado: CONSEJERO JURÍDICO

Cheque a favor de: CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

☐ Proveedor ☒ Empleado/Funcionario Contratista ☐

Datos de Comprobación

Periodo a Cubrir del: _____ al _____ No. de Facturas Anexas: 5

Importe Solicitado: $ 3,324.00 No. de Proveedor: _____

☐ Viáticos ☐ Gastos a Comprobar ☒ Fondo Revolvente ☐ Otros(Específica): _____

Documentación Anexa	Clave Tipo Compromiso	Clave Presupuestal								Nº Factura / Nº de Oficio	Importe $
		Poder	Depend.	Dirección	Programa	Subprog.	Fuente Fin	Obra	Obj. Gasto		
FACTURA		03	31	001	408	01	11	000	2141	CJE/FR/05/2023	240.00
FACTURA		03	31	001	408	01	11	000	2211	CJE/FR/05/2023	1,474.00
FACTURA		03	31	001	408	01	11	000	2461	CJE/FR/05/2023	130.00
FACTURA		03	31	001	408	01	11	000	2911	CJE/FR/05/2023	1,480.00
										TOTAL:	$ 3,324.00

Cantidad con Letra: (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Observaciones: El pago de dichas facturas se hizo en efectivo

Se anexan datos bancarios

CUENTA DEPOSITO: 1183639890 **BANCO** BANORTE **SUC.** FUNDADORES **PLAZA** 0840 **CLABE** 072 700 01183639890 2

Autorizaciones

HE REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y CUMPLE LA LEGISLACION APLICABLE VIGENTE Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.

ELABORÓ:

C.P. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGOMEZ
Director Administrativo

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
Recibí Documentos
22 JUN. 2023
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.P. GERARDO LOZANO ZAPATA
Dirección de Control Presupuestal

AUTORIZÓ

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
Consejero Jurídico del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO

Autorización especial

LIC. NOÉ LARA ENRIQUEZ
Oficial Mayor